



MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



ORDENANZA N° 1194/2019

González Walter Daniel
Presidente
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Millañanco Valeria
Vice - Presidente
Chubut Al Frente
VOTO: Ausente

Silva Honorio
Concejal
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Nahuel María
Concejal
Chubut Al Frente
VOTO: Positivo

Petronio Alfredo Pereyra
Frente de Todos
VOTO: positivo

Salgado María Elena
Concejal
Frente de Todos
VOTO: positivo

Rain Humberto
Concejal
Frente de Todos
VOTO: positivo

RESOLUCIÓN N° 05/2021

-Ratificación de Convenio-

-Construcción de Pavimento Boulevard Los Halcones-

VISTO:

La Ley de Corporaciones Municipales XVI N° 46, nota N°14/2021SOP y P, Resolución N°100/2021 M.E y;

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad de Epuyén ha firmado un Convenio específico para la construcción de pavimento en Boulevard Los Halcones- Terminación 1º Etapa;

Que mediante nota del la Municipalidad de Epuyén N° 14/2021 SOP y P solicitan Ratificación del Convenio antes mencionado;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYÉN

En uso de sus facultades constitucionales

RESUELVE

Artículo 1º.- Ratificar la Resolución N°100/2021 M.E y Convenio para la obra “Convenio de pavimento Boulevard Los Halcones- Terminación 1º Etapa

Artículo 2º.- Regístrese, Comuníquese y Cumplido, Archívese-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE Y UNO.

Caprinos Leccia I.
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Epuyén



SITUACIÓN

PROMULGADA:

VETO TOTAL:

DEROGADA:

VETO PARCIAL:

MODIFICADA :

MODIFICADA POR: